



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/7556

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**SERVICIOS PROFESIONALES DE Prensa y Comunicación en el Ayuntamiento de Almagro .- Expediente Nº 08/2025-.**

### Fecha y hora de celebración

10 de diciembre de 2025 a las 9:30

### Lugar de celebración

Salón de plenos del Ayuntamiento

### Asistentes

PRESIDENTE

Don Francisco Ureña Prieto, Alcalde

SECRETARIA

Dña. Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa

VOCALES

Dña. Elena Gómez Lozano, SECRETARIA

Dña. Ester Pérez Parra, INTERVENTORA

### Orden del día

1º.- Conocimiento de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor por el Comité de expertos/as.

2º.- Apertura y examen y valoración de los *archivos electrónicos* «B» "Proposición económica".

### Se Expone

**1º.- Conocimiento de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor por el Comité**

Se da a conocer la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor por el Comité de expertos/as, siendo la siguiente:

SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L: **52 Puntos**

CONTIGO COMUNICACION SL: **57 Puntos**

Se acuerda publicar el Informe de Valoración del Comité de expertos en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

**2º.- Apertura y examen y valoración de los archivos electrónicos «B» "Proposición económica".**

A continuación, se procede a la apertura y examen de los archivos electrónicos «B» Proposición económica".

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/7556

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

Se realiza una valoración de las proposiciones mediante la aplicación de los criterios de adjudicación automáticos que figuran en el pliego, arrojando el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
CONTIGO COMUNICACIÓN SL	49.999 € más 10.499,79€ de IVA	20,31 Puntos
SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L.	33.847,14 € más 7.107,89 €	30,00 Puntos

LICITADOR	Criterios sujetos a juicio de valor	Oferta económica	Total Puntuación
CONTIGO COMUNICACIÓN SL	57,00 Puntos	20,31 Puntos	77,31 Puntos.
SPM DIGITAL Y CONSULTORÍA, S.L.	52,00 Puntos	30,00 Puntos	82,00 Puntos.

La mesa de contratación clasifica las proposiciones presentadas por orden decreciente, conforme a la puntuación obtenida:

ORDEN 1º.- SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.

ORDEN 2º.- CONTIGO COMUNICACION SL

La Mesa de Contratación realizadas las valoraciones, formula propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de: **SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.** Dicha propuesta no crea derecho alguno mientras el órgano de contratación no adopte el acuerdo de adjudicación

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 del mismo día, extendiéndose la presente acta que, leída y aprobada, es firmada por los asistentes.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

